



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016000329**

[22] Fecha de Presentación: 18/02/2016
Número de Publicación: 202003

[42] Fecha de Publicación: 03/02/2020

[12]

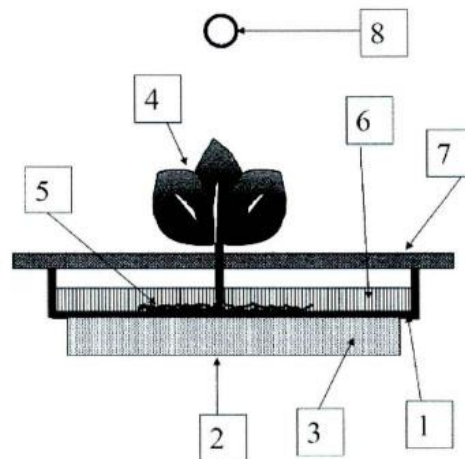
Patente de invención

<p>Fecha de Emisión: 30/01/2020</p> <p>Solicitud PCT: JP2014/071141</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): MEBIOL INC</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional:</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2013/08/19 JP 2013-169317</p> <p>[72] Inventor(es): AKIHIRO OKAMOTO HIROSHI YOSHIOKA YUICHI MORI MIURA, shigeki MIZUTANI, TOMOYOSHI</p>
---	---

[54] Título:

SISTEMA DE CULTIVO DE PLANTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CULTIVO DE PLANTAS

[57] Resumen: [Problemas] La tecnología del estado de la técnica tiene un problema en que cuando una planta de cultivo durante un largo periodo de tiempo sobre una película de alcohol polivinílico (PVA), que tiene su superficie inferior colocada en contacto con un líquido de nutrientes, las raíces de la planta que se han formado penetran a través de la película. [Medios para resolver los problemas] Un sistema de cultivo de plantas en las que la película de PVA tiene un grado de equilibrio de hinchamiento en el intervalo del 125 al 250% medio de agua a 30 °C y tiene una tangente de pérdida (tan ?) en el intervalo de 0.005 a 0,2 medida en un estado de equilibrio de hinchamiento en 30°C y un procedimiento para cultivar una planta mediante la utilización de este sistema de cultivo de plantas [Aplicación Industrial] El cultivo de plantas se puede durante un largo periodo de tiempo, evitando la infección por bacterias y el causante similar de enfermedades de plantas, por lo tanto la presente invención es útil, por ejemplo, en agricultura y en la fabricación de productos farmacéuticos.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

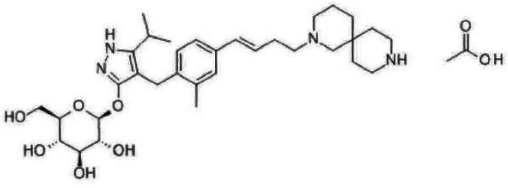
[11] Número de Solicitud: **2016000951**

[22] Fecha de Presentación: 06/05/2016
Número de Publicación: 202003

[42] Fecha de Publicación: 03/02/2020

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 30/01/2020</p> <p>Solicitud PCT: USUS2014/063161</p> <p>Fecha PCT: 30/11/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): ELI LILLY AND COMPANY</p> <p>[74] Representante: LUCIA DURON</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: B 01J 20/00, C 02F 1/00, A 61F 13/15, A 61F 13/53</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): REUTZEL-EDENS, Susan Marie</p>
<p>[54] Título: -{4-[(1E)-4-(2,9-diazaspiro[5.5]undec-2-il)but-1-en-1-il]-2-metilbencil}-5-(propan-2-il)-1H-pirazol-3-il acetato de beta-D-glucopiranosido, un nuevo inhibidor de SGLT1</p>	
<p>[57] Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN NUEVO INHIBIDOR DE SGLT1 EL CUAL ES UNA SAL DE ACETATO DE UN COMPUESTO DE PIRAZOL, A COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE COMPRENDEN EL COMPUESTO, A METODOS PARA USAR EL COMPUESTO PARA TRATAR TRASTORNOS FISIOLÓGICOS, Y A INTERMEDIARIOS Y PROCESOS ÚTILES EN LA SÍNTESIS DEL COMPUESTO.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

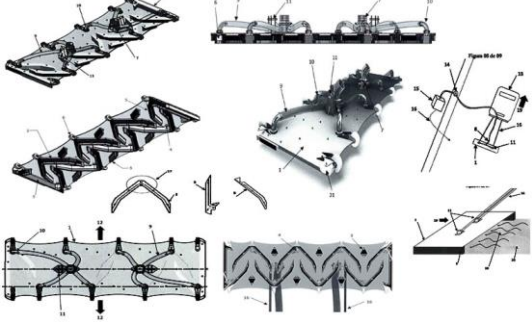
[11] Número de Solicitud: **2016001608**

[22] Fecha de Presentación: 18/08/2016
Número de Publicación: 202003

[42] Fecha de Publicación: 03/02/2020

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 29/01/2020</p> <p>Solicitud PCT: IBIB2014/065981</p> <p>Fecha PCT: 12/11/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): CRYSTAL LAGOONS (CURACAO)B.V</p> <p>[74] Representante: SONIA URBINA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 47L 9/06</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): FERNANDO BENJAMIN FISCHMAN PRIETO DOMINGUEZ, Jorge Eduardo</p>
<p>[54] Título: DISPOSITIVO DE SUCCIÓN PARA GRANDES CUERPOS ARTIFICIALES DE AGUA.</p>	
<p>[57] Resumen: Un dispositivo de succión que opera para succionar flóculos producidos por floculantes o coagulantes desde el fondo de grandes cuerpos artificiales de agua sin sistemas de filtración centralizados. El dispositivo de succión incluye una plancha flexible como marco estructural, varios cepillos, puntos de succión, ruedas de seguridad, medios de colección, líneas de succión interna, y medios de acople. Una tasa de flujo de agua de fondo que ingresa al dispositivo de succión es la misma o mayor que una tasa de flujo de agua succionada por un sistema de bombeo externo.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

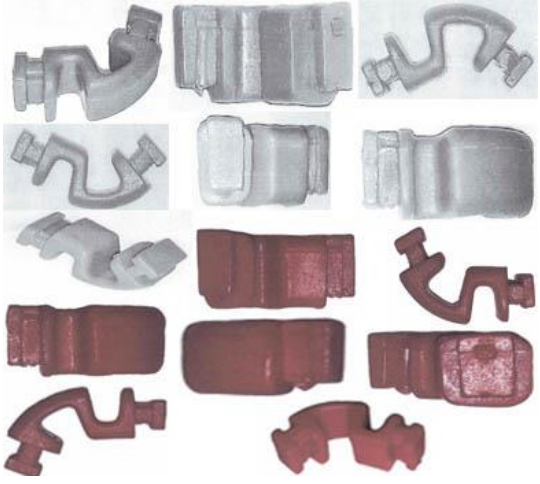
[11] Número de Solicitud: **2019002598**

[22] Fecha de Presentación: 18/10/2019
Número de Publicación: 202003

[42] Fecha de Publicación: 03/02/2020

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión: 30/01/2020</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): PAUVAZAL, S.L.</p> <p>[74] Representante: MARILIA DOMINGA ZELAYA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 16-06</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2019/05/28 MX MX/f/2019/001376</p> <p>[72] Inventor(es): D. ALBERTO PAULET VÁZQUEZ</p>
<p>[54] Título: BISAGRA FLEXIBLE PARA PATILLAS DE GAFAS</p>	
<p>[57] Resumen: Se trata de una pieza que se incorpora en las patillas de gafas infantiles, a la que denominamos "Talon 52" debido a su forma característica.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes